

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL A DON JUAN MIQUEL MAC - DONALD.

INDEPENDENCIA, 25 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3757/2018.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N°3725, de fecha 20 de julio de 2018, mediante el cual dispone comisión de servicio a doña Maria Luz Lara; el Decreto Alcaldicio Exento N°3678, de 19 de julio de 2018, que nombra como Alcalde Subrogante a don Eduardo Muñoz Benvenuto, el cual no se acompaña por ser de público conocimiento; las necesidades del servicio; y lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,


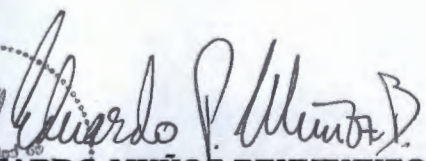
DECRETO:

NOMBRASE, a don **JUAN MIQUEL MAC-DONALD**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] grado 4°, Escalafón Directivo, como subrogante en el cargo de Director de Control, a contar del día 08 de agosto de 2018 hasta el 10 de agosto de 2018, sin perjuicio de la labor como Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO MUÑOZ BENVENUTO
ALCALDE ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

IRG/irv.-

TRANSCRITO A: Sec.Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas - Obras - Dideco- Secpla - Salud - Educación - Personal (2) - Of. Partes.